

**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**MUNICIPALIDAD DE CUILAPA  
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA  
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA  
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**



**GUATEMALA, MAYO DE 2014**

Guatemala, 26 de mayo de 2014

Señor  
Eduardo Antonio Lima Reyes  
Alcalde Municipal  
Municipalidad de Cuilapa  
Departamento de Santa Rosa

Señor (a) Alcalde Municipal:

En mi calidad de Contralora General de Cuentas y en cumplimiento de lo regulado en la literal k) del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los Auditores Gubernamentales que fueron nombrados para el efecto y quienes, de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley Orgánica, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.



Guatemala, 26 de mayo de 2014

Señor  
Eduardo Antonio Lima Reyes  
Alcalde Municipal  
Municipalidad de Cuilapa  
Departamento de Santa Rosa

Señor (a) Alcalde Municipal:

En mi calidad de Subcontralor de Calidad de Gasto Público y en cumplimiento de lo regulado en la literal "k" del artículo 13 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, conforme la delegación que oportunamente me fuera otorgada, hago de su conocimiento de manera oficial el informe de auditoría realizado por los auditores gubernamentales; que oportunamente fueron nombrados para el efecto y, quienes de conformidad con el artículo 29 de la precitada Ley, son responsables del contenido y efectos legales del mismo.

Sin otro particular, atentamente.



**CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS**

**MUNICIPALIDAD DE CUILAPA  
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA  
AUDITORÍA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA  
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**



**GUATEMALA, MAYO DE 2014**

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>	1
1.1 Base Legal	1
1.2 Función	1
<b>2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA</b>	2
<b>3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA</b>	2
3.1 Área Financiera	2
3.1.1 Generales	2
3.1.2 Específicos	2
<b>4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA</b>	3
4.1 Área Financiera	3
<b>5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS</b>	4
5.1 Información Financiera y Presupuestaria	4
5.1.1 Balance General	4
5.1.2 Estado de Resultados	5
5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	6
5.2 Otros Aspectos	7
5.2.1 Plan Operativo Anual	7
5.2.2 Plan Anual de Auditoría	8
5.2.3 Convenios	8
5.2.4 Donaciones	8
5.2.5 Préstamos	8
5.2.6 Transferencias	8
5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad	8
<b>6. ESTADOS FINANCIEROS</b>	10
6.1 Balance General	10
6.2 Estado de Resultados	11



6.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos	12
6.4 Notas a los Estados Financieros	13
<b>7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA</b>	<b>30</b>
Hallazgos Relacionados con el Control Interno	30
Hallazgos Relacionados con el Cumplimiento a Leyes y Regulaciones Aplicables	32
<b>8. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR</b>	<b>35</b>
<b>9. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO</b>	<b>35</b>
<b>10. COMISIÓN DE AUDITORÍA</b>	<b>35</b>
<b>11. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)</b>	<b>36</b>
11.1 Visión (Anexo 1)	
11.2 Misión (Anexo 2)	
11.3 Estructura Orgánica (Anexo 3)	
11.4 Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)	
11.5 Reporte de Ejecución de Obras realizadas por Administración (Anexo 5)	
11.6 Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)	
Nombramiento	
Forma Única de Estadística	
Formulario SR1	



Guatemala, 26 de mayo de 2014

Señor  
Eduardo Antonio Lima Reyes  
Alcalde Municipal  
Municipalidad de Cuilapa  
Departamento de Santa Rosa

Señor (a) Alcalde Municipal:

El (Los) Auditor (es) Gubernamental (es) designado (s) de conformidad con el (los) Nombramiento (s) No. (s) DAM-0556-2013 de fecha 29 de noviembre de 2013, he (hemos) efectuado auditoría financiera y presupuestaria en la Municipalidad de Cuilapa, del Departamento de Santa Rosa, con el objetivo de evaluar la razonabilidad de la información financiera, resultados y la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.

Nuestro examen incluyó la evaluación de la estructura de control interno de la Municipalidad de Cuilapa, del Departamento de Santa Rosa, la ejecución presupuestaria de ingresos en sus diferentes conceptos y de egresos a nivel de programas, actividades, proyectos, grupos y renglones presupuestarios de gastos, cuentas de activo, pasivo, patrimonio y resultados, mediante la aplicación de pruebas selectivas, de acuerdo a las áreas críticas, considerando la materialidad e importancia relativa de las mismas, y como resultado del trabajo realizado, se detectaron aspectos importantes a revelar, los cuales se describen a continuación:

## **HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO**

### **Área Financiera**

1. Cuentas bancarias no canceladas
2. Deficiencia en uso, manejo y control de combustible

## **HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES**



## Área Financiera

### 1. Falta de información en el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-

La comisión de auditoría nombrada se integra por el (los) auditor (es): Lic. Manuel de Jesus Valladares Mejia (Coordinador) y Lic. Luis Aman Najarro Valenzuela (Supervisor).

El (Los) hallazgo (s) que contiene (n) el presente informe, fue (fueron) discutido(s) por la comisión de auditoría con las personas responsables.

Los comentarios y recomendaciones que se determinaron se encuentran en detalle en el informe de auditoría adjunto.

Atentamente,

## ÁREA FINANCIERA

---

Lic. MANUEL DE JESUS VALLADARES MEJIA  
Coordinador Gubernamental

---

Lic. LUIS AMAN NAJARRO VALENZUELA  
Supervisor Gubernamental



---

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1 Base Legal

El municipio es una institución autónoma del derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües.

La autoridad del municipio, en representación de sus habitantes, es ejercida mediante el Concejo Municipal, el cual está integrado con el Alcalde, Síndicos y Concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatro años, pudiendo ser reelectos.

El Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

La municipalidad con sus dependencias administrativas, es el ente encargado de prestar y administrar los servicios públicos municipales.

Su ámbito jurídico se encuentra regulado en la Constitución Política de la República, artículos 253, 254, 255 y 257 y el Decreto 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.

### 1.2 Función

El municipio, para la gestión de sus intereses, en el ámbito de sus competencias, puede promover toda clase de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar cuantos servicios contribuyan a mejorar la calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Entre las competencias propias del municipio se citan las siguientes:

Formular y coordinar políticas, planes y programas relativos a: abastecimiento domiciliario de agua, alcantarillado, alumbrado público, mercados, rastros, administración y autorización de cementerios, limpieza y ornato, tratamiento de desechos y residuos sólidos, pavimentación de vías urbanas y su mantenimiento, regulación del transporte, gestión de biblioteca, parques y farmacias municipales, servicio de policía municipal, generación de energía eléctrica, delimitación de áreas para el funcionamiento de ciertos establecimientos comerciales, reforestación para la protección de la vida, salud, biodiversidad, recursos naturales, fuentes de agua y luchar contra el calentamiento global y otras que le sean trasladadas por el Organismo Ejecutivo.



---

## 2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en sus artículos 232 y 241.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículos 2 Ámbito de competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría del Sector Gubernamental.

Nombramiento DAM-0556-2013 de fecha 29 de noviembre de 2013.

## 3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

### 3.1 Área Financiera

#### 3.1.1 Generales

Evaluar la razonabilidad de la información financiera y presupuestaria contenida en los Estados Financieros siguientes: Balance General, Estado de Resultados, Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos y sus respectivas Notas, correspondientes al ejercicio fiscal 2013; así como el estudio y evaluación de la estructura del control interno y la verificación del cumplimiento de normas, leyes, reglamentos y otros aspectos aplicables.

#### 3.1.2 Específicos

- Evaluar la estructura de control interno establecida por la municipalidad aplicable al proceso contable, presupuestario y de tesorería.
- Verificar la razonabilidad de los saldos que presenta el Balance General en las cuentas de activo, pasivo y patrimonio.
- Verificar la razonabilidad de los ingresos y gastos corrientes revelados en el Estado de Resultados.
- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado razonablemente atendiendo a los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia.
- Evaluar que el presupuesto de ingresos y egresos se haya ejecutado de acuerdo al Plan Operativo Anual -POA- y de conformidad con los clasificadores presupuestarios establecidos, cumpliendo con las leyes,



---

reglamentos, normas y metodologías aplicables.

- Comprobar que los registros presupuestarios de ingresos y egresos, transacciones administrativas y financieras sean confiables, oportunos y verificables de acuerdo a las normas presupuestarias y contables aplicables y se encuentren debidamente soportados con la documentación legal correspondiente.
- Verificar que las modificaciones presupuestarias se hayan sometido al proceso legal establecido y contribuyan al cumplimiento de los objetivos y metas de la entidad.
- Verificar que las obras de inversión en infraestructura física ejecutadas cumplan con los aspectos legales, administrativos y financieros que las rigen.

## 4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

### 4.1 Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión selectiva de las operaciones, registros y documentación de respaldo presentada por los funcionarios y empleados de la entidad, correspondientes al período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, con énfasis en las áreas y cuentas consideradas significativas cuantitativamente y de acuerdo a su naturaleza, determinadas como áreas críticas, incluidas en el Balance General, Estado de Resultados y Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, como se describe a continuación:

Del Balance General las cuentas siguientes: Bancos, Anticipos, Bienes de uso común, gastos del personal a pagar, préstamos internos a largo plazo

Del Estado de Resultados, en el área de Ingresos, las siguientes cuentas: ingresos no tributarios; Tasas, Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública; Venta de Servicios; en el área de gastos: remuneraciones y Bienes y Servicios.

Del Estado de Liquidación de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, del área de Ingresos, los siguientes rubros: Transferencias Corrientes y Transferencias de Capital

Del área de Egresos, los Programas siguientes: 01 Actividades Centrales, 11 Salud y Medio Ambiente; 12 Red Vial, considerando los eventos relevantes de los Proyectos, Obras y Actividades, así como de los Grupos de Gasto siguientes: 0 Servicios Personales, 100 Servicios No Personales y 300 Propiedad Planta y Equipo e Intangible.



Se verificaron los documentos legales que respaldan las modificaciones presupuestarias para establecer el presupuesto vigente aprobado para los programas presupuestarios y se verificó el Plan Operativo Anual así como el Plan Anual de Auditoría.

## **5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS**

### **5.1 Información Financiera y Presupuestaria**

#### **5.1.1 Balance General**

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Balance General que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:

#### **ACTIVO**

##### **Bancos**

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo de la cuenta No. 1112, ascendió a la cantidad de Q.3.316,094.55 y que se encuentra depositado en la cuenta Unica del Tesoro No. 3111077414 en el Banco de Desarrollo Rural, abierta en el sistema bancario nacional.

##### **Anticipos**

Al 31 de diciembre de 2013, la cuenta 1133, presenta en el Balance General el saldo de Q.1.491,671.94, correspondiente a anticipos a contratistas, para la ejecución de obras, los cuales amortizaron al cierre del ejercicio fiscal, siendo los siguientes:

Proyecto Construcción instalaciones deportivas y recreativas, estadio de futbol, Cuilapa, contrato 01-2012 por Q.699,720.02; Proyecto Mejoramiento calle entrada principal, cabecera departamental contrato 01-2013, por Q.150,938.80; Proyecto Construcción Sistema de Alcantarrillado, Sanitario Aldea Barillas, Cuilapa por Q.57,946.30; Proyecto Construcción Salon Comunal Aldea Las Brisas del zapote, Cuilapa, Contrato 04-2013 por Q.52,830.60; Proyecto mejoramiento Calle (pavimento) Barrio el Llanito, Cuilapa, Contrato 14-2012 por Q.28,110.01; Proyecto denominado Mejoramiento Sistema de Agua potable, sector la llave Aldea San Juan de Arana, Cuilapa, por Q.166,051.60; Proyecto Mejoramiento Calle el Chico Barrio las Delicias, Cuilapa, por Q.64,171.14; Proyecto Ampliacion Edificio Gobernación Departamental, Cuilapa, Contrato 06-2013 por Q.10,017.50;



---

Proyecto Mejoramiento calle Aldea San Juan de Arana, Cuilapa, Contrato 03-2013 por Q.90,933.03; Mejoramiento Edificio Dirección Departamental de Educación, Cuilapa, Contrato 07-2013, por Q.115,200.00; Mejoramiento calle entre 1a. y av. el Cementerio calle zona 3, Cuilapa, Contrato 05-2013 por Q.55,752.94

### **Bienes de uso común**

Al 31 de diciembre de 2013, la cuenta No.1238 presenta un saldo en el Balance General de Q.25.881,838.32, estos son representados por aquellos bienes adquiridos por la Municipalidad, los cuales se encuentran en los registros del Inventario General de la Municipalidad a esa fecha.

## **PASIVO**

### **Convenios a pagar a corto plazo**

#### **Gastos del personal a pagar**

Al 31 de diciembre de 2013, presenta un saldo de Q.180,941.72, la cual se integra de la forma siguiente:

Plan de Prestaciones del Empleado Municipal Q.32,195.92; Cuota del I.G.S.S. Q.31,401.13; Prima de Fianza Q.40,236.42; ISR sobre dietas Q.7,603.20, Cuota del sindicato Q.17,012.05; retenciones varias Q.52,493.00.

#### **Prestamos Internos de largo plazo**

Al 31 de diciembre de 2013, la cuenta No.2232, la Cuenta Préstamos Internos a Largo Plazo, presenta un saldo por pagar de Q.12.057,039.14, en concepto de Préstamos con las siguientes entidades:

Banco de Desarrollo rural, adquisición de vehículos Q.225,875.43; Banco Inmobiliario, proyectos municipales Q.6.388,892.50; Banco de Desarrollo Rural, proyectos 2013, por Q.5.442,271.21.

### **5.1.2 Estado de Resultados**

De acuerdo con el alcance de auditoría, se evaluaron cuentas del Estado de Resultados que por su importancia fueron seleccionadas, siendo las siguientes:



---

## Ingresos

### Ingresos no Tributarios

La cuenta 5122, registró ingresos durante el ejercicio fiscal 2013, en concepto de tasas la cantidad de Q.2.499,057.88.

### Venta de Bienes y servicios de la Administración Pública

La cuenta 5142, registró ingresos percibidos en el ejercicio fiscal 2013, en concepto de venta de servicios la cantidad de Q.2.304,133.48.

## Gastos

### Gastos de Consumo

Los gastos de consumo examinados corresponden a las cuentas siguientes:

Cuenta 6111 Remuneraciones que presenta un saldo al 31 de diciembre de 2013 por Q.6.154,639.11.

Cuenta 6112, Bienes y Servicios, que presenta un saldo al 31 de Diciembre de 2013 por Q.2.209,355.22.

### 5.1.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

El presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad, para el ejercicio fiscal 2013, fue aprobado de fecha 11 de diciembre de 2012, en acta del Concejo Municipal No. 96-2012, punto segundo.

### Ingresos.

El Presupuesto de Ingresos asignado para el ejercicio fiscal 2013, ascendió a la cantidad de Q.26.000,000.00, el cual tuvo una ampliación de Q.17.958,592.73, para un presupuesto vigente Q.43.958,592.73, ejecutándose la cantidad Q.35.330,276.60, (equivalente al 80% con relación al presupuesto vigente), en las diferentes clases de ingresos específicos siguientes: ingresos Tributarios Q.989,465.46, Ingresos No Tributarios Q.2.704,511.58, Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública Q.590,071.57, Ingresos de Operación



---

Q.1.843,622.41, Rentas de la Propiedad Q.60,073.51, Transferencias Corrientes Q.3.212,972.41, Transferencias de Capital Q.19.347,918.84; Endeudamiento Público Interno Q.6.581,640.82.

## Egresos

El Presupuesto de Ingresos asignado para el ejercicio fiscal 2013, ascendió a la cantidad de Q.26.000,000.00, el cual tuvo una ampliación de Q.17.958,592.73, para un presupuesto vigente Q.43.958,592.73, ejecutándose la cantidad Q.33.390,232.93, (equivalente al 76% con relación al presupuesto vigente) a través de los programas específicos siguientes: En el programa 01 Actividades Centrales, la cantidad de Q.9.431,757.71, 11 Salud y Medio Ambiente Q.4.114,527.25, 12 Red Vial Q.6.768,915.75; 13 Gestión Educativa Q.741,771.68; 14 Mantenimiento y Mejoramiento de Infraestructura Q.4.316,923.56; 15 Cultura y Deportes Q.2.272,379.35; 16 Orden Público y Seguridad Ciudadana Q.1.251,204.61; 17 Desarrollo Urbano y Rural Q.792,230.61 y Partidas No Asignables Q.3.700,522.41. En Grupos de gastos ejecutándose en el grupo 0 Servicios personales Q.10.367,319.84, Grupo 100 Servicios No Personales Q.5.821,334.20; Grupo 200 Materiales y Suministros Q.4.144,749.67; Grupo 300 Propiedad Planta, Equipo e Intangible Q.7.694,933.09; Grupo 400 Transferencias Corrientes Q.514,842.41; Grupo 500 Transferencias de Capital Q.1.119,456.81; Grupo 700 Servicios de la Deuda Pública y Amortizaciones Q.3.700,522.41; Grupo 800 Otros Gastos Q.1,600.00; Grupo 900 Asignaciones Globales Q.25,474.50.

La liquidación de la ejecución del presupuesto de ingreso y egresos del ejercicio fiscal 2013, fue aprobada conforme Acuerdo del Concejo Municipal 18-2014, punto tercero, de fecha 06 de marzo de 2014.

## Modificaciones Presupuestarias

La Municipalidad realizó ampliaciones y transferencias presupuestarias por un valor Q.17.958,592.73, verificándose selectivamente, que las mismas fueron autorizadas por el Concejo Municipal y registradas adecuadamente en el Módulo de Presupuesto del Sistema Contable.

### 5.2 Otros Aspectos

#### 5.2.1 Plan Operativo Anual

Se comprobó que el Plan Operativo Anual, fue actualizado por las ampliaciones y transferencias presupuestarias realizadas en el período auditado, así mismo se verificó que se cumplió con presentar el mismo a la Contraloría General de Cuentas, en el plazo establecido para el efecto.



## 5.2.2 Plan Anual de Auditoría

El Plan Anual de Auditoría Interna, fue autorizado por la máxima autoridad de la Municipalidad y trasladado a la Contraloría General de Cuentas, en el plazo correspondiente.

## 5.2.3 Convenios

La Municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa, reporto que al 31 de diciembre 2013, no tiene convenios vigentes.

## 5.2.4 Donaciones

La Municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa, reportó que durante el ejercicio fiscal 2013, no recibió donaciones.

## 5.2.5 Préstamos

En el ejercicio fiscal 2013, la Municipalidad percibió ingresos en concepto de préstamos la cantidad de Q.12.057,039.14 de conformidad con la información siguiente:

1. Contrato No. 7445161313, para proyectos 2012, con el Banco de Desarrollo Rural por un monto de Q.5.442,271.21.
2. Contrato No. 74451470088, para adquisición de vehículos, por un monto de Q.225,875.43.
3. Contrato s/n, para proyectos Municipales 2009, con el Banco Inmobiliario, por un monto de Q.6.388,892.50.

## 5.2.6 Transferencias

La Municipalidad reportó que durante ejercicio fiscal 2013, no efectuó transferencias o traslados de fondos a entidades u organismos.

## 5.2.7 Sistemas Informáticos Utilizados por la Entidad

### Sistema de Contabilidad Integrada

La Municipalidad utiliza el Sistema de Contabilidad Integrada, SICOIN.



**Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones**

Se verificó que la municipalidad publicó y gestionó en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, denominado GUATECOMPRAS, concursos publicados 238, adjudicados 00, finalizados anulados 8 y finalizados desiertos 0, según reporte de Guatecompras generado de fecha 31/12/2013.

**Sistema Nacional de Inversión Pública**

La municipalidad no cumplió en su totalidad con registrar mensualmente, en el Módulo de Seguimiento Físico y Financiero del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), el avance físico y financiero de los proyectos a su cargo. (ver hallazgo relacionado con el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables No 1).





## 6.2 Estado de Resultados

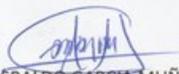


**SICOINGL**  
MUNICIPALIDAD de CUILAPA, SANTA ROSA  
Codigo entidad: 1210-0601

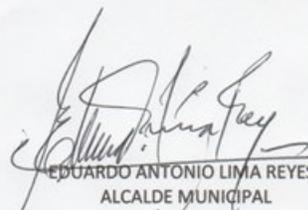
Página: Página 1 de 1  
Fecha: 05/03/2014  
Hora: 08:17:34a.  
R00815271.rpt

**Estado Resultados**  
Sistema De Contabilidad Municipal Integrada  
Del:01/01/2013 al 31/12/2013

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	MONTO (Q.)
5000	<b>INGRESOS</b>	9,400,716.94
5100	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	9,400,716.94
5110	<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	989,465.46
5111	Impuestos Directos	634,175.46
5112	Impuestos Indirectos	355,290.00
5120	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	2,704,511.58
5122	Tasas	2,499,057.88
5124	Arrendamiento de Edificios, Equipos e Instalaciones	104,036.00
5126	Multas	17,710.50
5129	Otros Ingresos no Tributarios	83,707.20
5140	<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>	2,433,693.98
5141	Venta de Bienes	129,560.50
5142	Venta de Servicios	2,304,133.48
5160	<b>INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	60,073.51
5161	Intereses	60,073.51
5170	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS</b>	3,212,972.41
5172	Transferencias Corrientes del Sector Publico	3,212,972.41
6000	<b>GASTOS</b>	21,200,770.98
6100	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	21,200,770.98
6110	<b>GASTOS DE CONSUMO</b>	18,455,979.15
6111	Remuneraciones	6,154,639.11
6112	Bienes y Servicios	2,209,355.22
6113	Depreciación y Amortización	10,091,984.82
6120	<b>INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	1,254,235.59
6121	Intereses y Comisiones	1,176,845.59
6124	Otros Alquileres	77,390.00
6140	<b>OTRAS PÉRDIDAS Y/O DESINCORPORACIÓN</b>	50,496.43
6142	Otras Pérdidas	50,496.43
6150	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS</b>	320,603.00
6151	Transferencias Otorgadas al Sector Privado	320,603.00
6160	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	1,119,456.81
6161	Transferencias de Capital al Sector Privado	1,119,456.81
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-11,800,054.04</b>

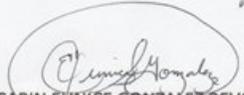


**OSTEN OSBALDO GARCIA MUÑOZ**  
DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL



**EDUARDO ANTONIO LIMA REYES**  
ALCALDE MUNICIPAL





**CARIN EUNICE GONZALEZ REVOLORIO**  
AUDITORA INTERNA MUNICIPAL  
Licda. Carin Eunice Gonzalez Revolorio  
Auditora Interna  
Colegiada No. 16091



### 6.3 Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos

MUNICIPALIDAD DE CUILAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA  
 ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
 (Cifras expresadas en quetzales)

CLASE	DESCRIPCION	APROBADO	MODIFICADO	VIGENTE	EJECUTADO
	<b>INGRESOS</b>	<b>26,000,000.00</b>	<b>17,958,592.73</b>	<b>43,958,592.73</b>	<b>35,330,276.60</b>
10	INGRESOS TRIBUTARIOS	1,241,500.00		1,241,500.00	989,465.46
11	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2,108,000.00		2,108,000.00	2,704,511.58
13	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	801,000.00		801,000.00	590,071.57
14	INGRESOS DE OPERACIÓN	2,118,500.00		2,118,500.00	1,843,622.41
15	RENTAS DE LA PROPIEDAD	51,000.00		51,000.00	60,073.51
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,454,500.00	281,856.65	3,736,356.65	3,212,972.41
17	TRANFERENCIAS DE CAPITAL	16,225,500.00	10,708,372.76	26,933,872.76	19,347,918.84
23	DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	386,722.50	386,722.50	
24			6,581,640.82	6,581,640.82	6,581,640.82
<b>CODIGO PROGRAMA</b>	<b>EGRESOS</b>	<b>26,000,000.00</b>	<b>17,958,592.73</b>	<b>43,958,592.73</b>	<b>33,390,232.93</b>
1	ACTIVIDADES CENTRALES	9,424,358.00	3,800,193.00	13,224,551.00	9,431,757.71
11	SALUD Y MEDIO AMBIENTE	5,414,353.00	-1,004,878.90	4,409,474.10	4,114,527.25
12	RED VIAL	1,531,056.00	7,372,413.27	8,903,469.27	6,768,915.75
13	GESTION EDUCATIVA	2,245,500.00	-1,154,543.87	1,090,956.13	741,771.68
14	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	3,002,937.50	2,157,095.76	5,160,033.26	4,316,923.56
15	CULTURA Y DEPORTES	589,000.00	4,408,539.40	4,997,539.40	2,272,379.35
16	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA	1,023,435.50	283,950.00	1,307,385.50	1,251,204.61
17	DESARROLLO URBANO Y RURAL	0.00	1,056,383.61	1,056,383.61	792,230.61
99	PARTIDAS NO ASIGNABLES A OTROS PROGRAMAS	2,769,360.00	1,039,440.46	3,808,800.46	3,700,522.41
	<b>SUPERAVIT-DEFICIT PRESUPUESTARIO</b>				<b>1,940,043.67</b>

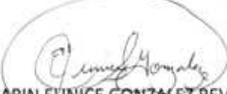
RESUMEN	
INGRESOS PERCIBIDOS	35,330,276.60
EGRESOS EJECUTADOS	33,390,232.93
superavit/deficit presupuestario	<u>1,940,043.67</u>

NOTA: El Infrascrito Director de Administración Financiera Integrada Municipal CERTIFICA: que el presente Estado de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Cuilapa del Departamento de Santa Rosa, está sustentado en los registros contales y presupuestarios del Sistema de Contabilidad Integrada Municipal (SICOINGL), dando como resultado, en el ejercicio fiscal 2013, un Superavit Presupuestario de UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA MIL CUARENTA Y TRES QUETZALES CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS.

  
 OSTEN OSBALDO GARCIA MUÑOZ  
 DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

  
 EDUARDO ANTONIO LIMA REYES  
 ALCALDE MUNICIPAL



  
 CARIN EUNICE GONZALEZ REVOLORIO  
 AUDITORA INTERNA MUNICIPAL  
 Licda. Carin Eunice González Revolorio  
 Auditora Interna  
 Colegiada No. 16091



## 6.4 Notas a los Estados Financieros



*Municipalidad de Cuilapa*  
*Centro de las Américas*  
Cabecera del Departamento de Santa Rosa  
2do Nivel, Mercado Municipal Tel.: 7886-5898

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013

#### NOTA No. 1

##### BASE LEGAL

Artículo 2 del Acuerdo No. A-37-2006 emitido por la Contraloría General de Cuentas, en cuanto a que todas las municipalidades y sus empresas deben presentar al 31 de marzo de cada año los estados financieros del año anterior a la Contraloría General de Cuentas.

#### NOTA No. 2

##### UNIDAD MONETARIA

Los Estados Financieros de la entidad Municipalidad de Cuilapa, Santa Rosa, están expresados en Quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala.

#### NOTA No. 3

##### PERIODO FISCAL

De conformidad con lo que establece el artículo 6 del Decreto No. 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el período fiscal se inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Por lo tanto, los ejercicios fiscales son independientes entre sí.

#### NOTA No. 4

##### BASE DE LO DEVENGADO

Los registros se realizan con base a lo devengado, de conformidad con lo que establece el artículo 14 del Decreto No. 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto, el cual estipula que los presupuestos de ingresos y egresos deberán formularse y ejecutarse utilizando el momento del devengado de las transacciones como base contable.

---

*Administración Municipal 2012-2016, Trabajando con una nueva Visión.*





*Municipalidad de Cuilapa*  
*Centro de las Américas*

**Cabecera del Departamento de Santa Rosa**

2do Nivel, Mercado Municipal Tel.: 7886-5898

**NOTA No. 5**

**PLATAFORMA INFORMATICA**

A partir del año 2005 los registros de ingresos y egresos se realizaron por medio del Sistema Integrado de Administración Financiera -SIAFMUNI- los cuales tienen su origen directamente por las transacciones que se efectúan en los módulos del Sistema de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería. A partir del año 2009 los registros de ingresos y egresos se realizan por medio del Sistema de Contabilidad Integrado Gobiernos Locales -SICOIN GL-, siendo una herramienta informática que permitirá contar con información en tiempo real.

**NOTA No. 6**

**BANCOS (CUENTA CONTABLE 1112)**

El monto de esta cuenta expresa el saldo disponible en las cuentas monetarias constituidas y administradas por la Tesorería Municipal y aperturadas en los Bancos del sistema: Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL-, las cuales están conformadas por fondo común y obras.

Al 31 de diciembre de 2013 el saldo de las cuentas bancos ascendió a Q. 3,316,094.55. Los saldos de las cuentas monetarias se encuentran conciliados con los saldos de los estados de cuentas de los bancos al 31 de diciembre 2013.

BANCO	CUENTA MONETARIA	NOMBRE	SALDO AL 31-12-2011
Banco de Desarrollo Rural	3111077414	Cuenta Única del Tesoro, Municipalidad de Cuilapa	Q.3,315,467.16
Banco de Desarrollo Rural	3111075159	Construcción Drenajes Sector María Montessori	Q.625.24
Banco de Desarrollo Rural	3111081949	Construcción Puente Los Almendros	Q.2.15
<b>TOTAL</b>			<b>Q.3,316,094.55</b>

*Administración Municipal 2012-2016, Trabajando con una nueva Visión.*





*Municipalidad de Cuilapa*  
*Centro de las Américas*

**Cabecera del Departamento de Santa Rosa**

2do Nivel, Mercado Municipal Tel.: 7886-5898

**NOTA No. 7**

**ANTICIPOS (1133)**

El saldo de esta cuenta contable representa el monto de anticipos de contratos de obras, otorgados a las empresas constructoras.

Esta cuenta está integrada de la siguiente manera:

NIT	PROVEEDOR	NOMBRE DEL PROYECTO	SALDO DE ANTICIPOS
52777693	INMOBILIARIA MELGAR	PROYECTO CONSTRUCCION INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, ESTADIO DE FUT-BOL, CUILAPA, SANTA ROSA. CONTRATO NO. 01-2012.	699,720.02
23865423	LOPEZ, LOPEZ, WALTER ARCADIO	PROYECTO MEJORAMIENTO CALLE ENTRADA PRINCIPAL, CABECERA DEPARTAMENTAL, CUILAPA, SANTA ROSA. CONTRATO NO. 01-2013.	150,938.80
24808695	NELSON SAMUEL MEJIA MONTERROSO	PROYECTO CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO ALDEA BARILLAS, CUILAPA.	57,946.30
27615936	TUN CHOC, WUAYMAR RONY	PROYECTO CONSTRUCCION SALON COMUNAL ALDEA BRISAS DEL ZAPOTE, CUILAPA, SANTA ROSA. CONTRATO NO. 04-2013.	52,830.60
6423507	DICONSU	PROYECTO MEJORAMIENTO CALLE (PAVIMENTO) BARRIO EL LLANITO, CUILAPA, SANTA ROSA. CONTRATO NO. 14-2012.	28,110.01
4547101	ESCOBAR RAMIREZ OSCAR MANUEL -	PROYECTO DENOMINADO MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE SECTOR LA LLAVE ALDEA SAN JUAN DE ARANA, CUILAPA SANTA ROSA	166,051.60
9871055	HELEN HOMARA CASTILLO LOPEZ	PROYECTO MEJORAMIENTO CALLE EL CHICO, BARRIO LAS DELICIAS, CUILAPA.	64,171.14
6123279	BARRIENTOS JIMENEZ, EUGENIO ALBERTO	PROYECTO AMPLIACION EDIFICIO GOBERNACION DEPARTAMENTAL, CUILAPA, SANTA ROSA. CONTRATO NO. 06-2013.	10,017.50

*Administración Municipal 2012-2016, Trabajando con una nueva Visión.*





*Municipalidad de Cuilapa*  
*Centro de las Américas*

**Cabecera del Departamento de Santa Rosa**

2do Nivel, Mercado Municipal Tel.: 7886-5898

23865423	LOPEZ LOPEZ, WALTER ARCADIO	PROYECTO MEJORAMIENTO CALLE ALDEA SAN JUAN DE ARANA, CUILAPA, SANTA ROSA. CONTRATO NO. 03-2013.	90,933.03
5008514	GALVEZ AQUECHE, IVAN	MEJORAMIENTO EDIFICIO (S) DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION, CUILAPA, SANTA ROSA. CONTRATO NO. 07-2013.	115,200.00
23865423	LOPEZ LOPEZ, WALTER ARCADIO	MEJORAMIENTO CALLE ENTRE 1AV Y AV. EL CEMENTERIO DA. CALLE ZONA 3, CUILAPA, SANTA ROSA. CONTRATO NO. 05-2013.	55,752.94
<b>TOTAL</b>			<b>1,491,671.94</b>

**NOTA No. 8**

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Está integrada por las cuentas contables cuyo saldo neto es de 36,417,900.33, registra el valor de los bienes de uso permanente adquiridos para el desarrollo de las actividades ordinarias de la municipalidad, los cuales están valuados al precio de adquisición. Dichos bienes están registrados en el libro de inventarios de la municipalidad, a excepción de las construcciones en proceso.

La cuenta 1234 Construcciones en Proceso por 15,105,603.43, las cuales no están incluidas en el inventario físico, toda vez que no han sido concluidas o se esta en el proceso de integración de expedientes y actas de liquidación para su regularización, incluyen el Costo de Construcciones en Proceso de Uso Común por 12, 594,450.27 y Construcciones en Proceso de Uso No Común por 2,511,153.16.

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	VALOR Q.
<b>1231 1 0</b>	<b>Edificios e Instalaciones</b>	<b>5,959,363.03</b>
1232 1 0	Maquinaria y Equipo De Producción	40,550.00
1232 2 0	Maquinaria y Equipo de Construcción	622,525.00
1232 3 0	De Oficinas y Muebles	563,647.14
1232 5 0	Educacional, Cultural y Recreativo	27,278.03
1232 6 0	De Transporte	543,999.00
1232 7 0	De Comunicaciones	27,782.00
1233 0 0	Tierras y Terrenos	2,367,641.31
1234 1 0	Construcciones en Proceso Bienes de Uso Común	12,594,450.27
1234 2 0	Construcciones en Proceso Bienes de Uso No Común	2,511,153.16
1237 0 1	Otros Activos Fijos	383,276.50
1238 0 0	Bienes de Uso Común	25,881,838.32
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>51,523,503.76</b>

*Administración Municipal 2012-2016, Trabajando con una nueva Visión.*





*Municipalidad de Cuilapa*  
*Centro de las Américas*  
**Cabecera del Departamento de Santa Rosa**  
 2do Nivel, Mercado Municipal Tel.: 7886-5898

**Cuadro Comparativo**  
**Propiedad, Planta y Equipo (Balance General)**  
**Vrs. Libro de Inventario Físico**

Total Libro de Inventarios de la Municipalidad al 31-08-2013		Q.36,417,900.33
Total Propiedad, Planta y Equipo del Balance General al 31-12-2011	51,523,503.76	
(-) Construcciones en Proceso	(15,105,603.43)	Q.36,417,900.33
<b>Diferencia</b>		<b>Q.0.00</b>

**NOTA No. 09**

**ACTIVO INTANGIBLE BRUTO (Cuenta Contable 1241)**

Se registran los pagos de Salario a Personal de mantenimiento obras municipales, Arrendamiento de Maquinarias, compra de Materiales para Construcción, Útiles y Materiales Eléctricos, Elementos y Compuestos Químicos, Energía Eléctrica, Fletes, Mantenimiento y Reparación Medios de Transporte. Esta cuenta es acumulable y asciende a un monto de Q. 11,811,486.57.

**NOTA No. 10**

**CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO (2113-04)**

Esta cuenta está integrada por rentas consignada pendientes de pagar los cuales son: (118) Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, (201) G.S.S, (202) Primas de Fianza, (205) ISR Sobre Dietas y (113) Cuota del Sindicato, (212) Retenciones Varias, las cuales ascienden a un monto de Q. 180,941.72.

*Administración Municipal 2012-2016, Trabajando con una nueva Visión.*





*Municipalidad de Cuilapa*  
*Centro de las Américas*

**Cabecera del Departamento de Santa Rosa**

2do Nivel, Mercado Municipal Tel.: 7886-5898

**NOTA No. 11**

**PRESTAMOS INTERNOS DE LARGO PLAZO (Cuenta Contable 2232)**

Esta cuenta representa el monto de saldos sobre préstamos al 31 de diciembre de 2013, los cuales se detallan de la siguiente manera:

No.	NOMBRE DEL PRESTAMO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	SALDO Q.	FECHA DE VENCIMIENTO
1	Banco de Desarrollo Rural. Adquisición de dos vehículos, supervisión de proyectos.	42-1501-0040	225,875.43	20-08-2015
2	Banco Inmobiliario. Proyectos Municipales 2009.	42-1524-0020	6,388,892.50	31-08-2019
3	Banco de Desarrollo Rural. Préstamo 744516131: proyectos 2013	42-1501-0041	5,442,271.21	21-12-2015
<b>TOTAL</b>			<b>12,057,039.14</b>	

**NOTA No. 12**

**DOCUMENTOS A PAGAR A LARGO PLAZO (Cuenta Contable 2221)**

Corresponden al convenio con el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) No.481-2012 y convenio de pago No. 028-2013 con el Plan de Prestaciones del Empleado Municipal. El monto al 31 de Diciembre 2013 asciende a **628,864.08**.

*Administración Municipal 2012-2016, Trabajando con una nueva Visión.*





*Municipalidad de Cuilapa*  
*Centro de las Américas*

**Cabecera del Departamento de Santa Rosa**

2do Nivel, Mercado Municipal Tel.: 7886-5898

**NOTA No. 13**

**TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS (Cuenta Contable 3111)**

Corresponden a los recursos acumulados recibidos de entidades del sector público, privado u otras destinados a la ejecución de proyectos de inversión física o social, provenientes de transferencias de capital recibidas por aporte del Gobierno Central, Consejo de Desarrollo y otros aportes; el monto al 31 de diciembre 2013 asciende a Q.113,439,116.38.

**NOTA No. 14**

**RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES Y RESULTADO DEL EJERCICIO (Cuenta Contable 3112)**

El resultado del ejercicio representa la diferencia entre los ingresos y egresos de funcionamiento registrados durante el año 2013; en el presente ejercicio se muestra que la municipalidad tuvo un desahorro en la gestión y también se muestran los resultados acumulados de ejercicios anteriores producto de la gestión municipal.

DESCRIPCION DE LA CUENTA	VALOR Q.
Resultados acumulados de años anteriores	-46,363,150.46
Resultado del ejercicio	-11,800,054.04
<b>Resultados Acumulados</b>	<b>-58,163,204.50</b>

**NOTA 15**

**INGRESOS (Cuentas Contables 5000)**

Los ingresos percibidos para funcionamiento al 31 de diciembre 2013, son producto de la gestión municipal y Transferencias Corrientes del Sector Público y Privado. Los ingresos percibidos productos de la gestión municipal se generaron a través de los mecanismos de recaudación implantados por la municipalidad y la aplicación de reglamentos vigentes, tales como Ingresos Tributarios, No Tributarios, Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública, Intereses y otras Rentas de la Propiedad y las provenientes de Transferencias Corrientes. El total de los ingresos ascienden a la cantidad de Q. 9,400,716.94.

*Administración Municipal 2012-2016, Trabajando con una nueva Visión.*





*Municipalidad de Cuilapa*  
*Centro de las Américas*

**Cabecera del Departamento de Santa Rosa**

2do Nivel, Mercado Municipal Tel.: 7886-5898

**NOTA 16**

**GASTOS (Cuenta Contable 6000)**

Los gastos que se muestran en el estado de resultados, reflejan las erogaciones provenientes de la gestión municipal correspondiente a gastos de funcionamiento al 31 de diciembre 2013 por concepto de pago de remuneraciones al personal, adquisición de bienes y servicios destinados al consumo y gasto, y otras aplicaciones que implica egresos. El total de los egresos ascienden a la cantidad de Q. 21,200,770.98.

**ANEXO 1:**

Descripción del Balance General y sus cuentas

**BALANCE GENERAL**

Es el estado financiero que muestra la integración y el valor del activo de una municipalidad, así como la composición e integración del pasivo y el patrimonio del ejercicio fiscal correspondiente. Muestra la situación económica de la municipalidad a una fecha determinada.

**ACTIVO**

Los activos son todos aquellos bienes y derechos que una Municipalidad posee, se integran por activos corrientes y activos no corrientes.

**ACTIVO CORRIENTE**

Comprende los bienes y derechos que integran el efectivo o que por su naturaleza pueden estar disponibles en un período no superior a un año. Así también integra los activos exigibles por deudas establecidas por faltantes de caja, cuentas por cobrar, así como cuentas por liquidar correspondientes a documentos de abono no registrados en ejercicios fiscales de años anteriores.

Los activos corrientes se integran por las siguientes cuentas:

- 1 Caja
- 2 Bancos
- 3 Cuentas por cobrar a corto plazo
- 4 Deudores
- 5 Anticipos
- 6 Cuentas por liquidar
- 7 Fondos en avance

---

*Administración Municipal 2012-2016, Trabajando con una nueva Visión.*





*Municipalidad de Cuilapa*  
*Centro de las Américas*

**Cabecera del Departamento de Santa Rosa**

2do Nivel, Mercado Municipal Tel.: 7886-5898

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

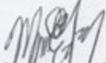
Las notas a los estados financieros son herramientas que revelan alguna condición en particular de cada grupo o cuenta contable y debe de especificar claramente el motivo que la origino.

Las notas a los Estados Financieros representan la divulgación de cierta información que no está directamente reflejada en dichos estados y que es de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva. Esto implica que las notas explicativas no sean en sí mismas un estado financiero, sino que forman parte integral de ellos, por lo tanto se hace obligatoria su presentación.

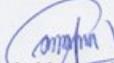
Las notas explicativas a los estados financieros se refieren a las cifras del ejercicio actual como a las cifras comparativas presentadas respecto del ejercicio anterior corregidas monetariamente, y por consiguiente, todas las notas deberán incluir la información requerida para ambos ejercicios.

Las Notas a los Estados Financieros aclararan los aspectos que la terminología contable no consigue, tales como las principales prácticas contables utilizadas, base legal, conformación de cuentas por cobrar, deudas o cuentas por pagar, entre otros. Estas notas a los estados financieros ayudan en gran parte al usuario a formarse una idea de la conformación de cada una de las cuentas contables que integran el balance general y estado de resultados, muchas veces las personas que forman parte en aprobación de un estado financiero no es un experto contable.

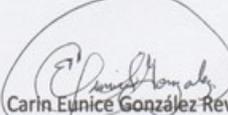
En la elaboración de las notas aclaratorias a los estados financieros es preciso que tomen la responsabilidad las personas que trabajan a diario con la información contable de las distintas transacciones que realiza la municipalidad, es decir el Contador de la municipalidad en conjunto con el Director de AFIM; con el visto bueno o dictamen del Auditor Interno. De esta manera se tiene respaldo de toda la información financiera y contable expresada a través de los estados financieros requeridos por el acuerdo de Contraloría General de Cuentas A-37 del año 2006.

  
María Alesdy González Espinoza  
Encargada de Contabilidad



  
Osten Osbaldo García Muñoz  
Director Financiero Municipal



  
Carin Eunice González Revolorio  
Auditora Interna Municipal.

 Licda. Carin Eunice González Revolorio  
Auditora Interna  
Colegiada No. 16091

*Administración Municipal 2012-2016, Trabajando con una nueva Visión.*





## Municipalidad de Cuilapa Centro de las Américas

Cabecera del Departamento de Santa Rosa

2do Nivel, Mercado Municipal Tel.: 7886-5898

### 1. CAJA

Muestra el efectivo pendiente de depósito generado por cierres de caja o por rendiciones de recibos 31B. El efectivo al ser depositado de forma íntegra en la cuenta bancaria y aprobado el depósito en el sistema, disminuye el saldo de la cuenta.

### 2. BANCOS

Se integra por los saldos en los libros de bancos de cada cuenta monetaria de la municipalidad; ya sean de origen de tesorería, obras, préstamos o recaudadoras.

### 3. CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Las cuentas por cobrar son generadas por los ingresos devengados y pendientes de ser percibidos, este proceso refleja el saldo por cobrar de la cuenta corriente de los servicios que la municipalidad presta a los contribuyentes.

### 4. DEUDORES

Se integra por faltantes de dinero ya sea por robo, hurto o apropiación indebida en caja y/o bancos o por falta de liquidación final de fondos rotativos. En cualquiera de los casos se consigna al responsable de la devolución y se respalda con Actas del Concejo Municipal o denuncias ante las autoridades competentes.

### 5. ANTICIPOS

Representa el total de anticipos otorgados a contratistas para la ejecución de proyectos con formación bruta de capital. El saldo de esta cuenta se disminuye con relación al pago de estimaciones de los proyectos que lo conforman.

### 6. CUENTAS POR LIQUIDAR

Es la integración de los documentos de legítimo abono correspondientes a facturas que fueron pagadas pero no registradas en el Sistema de Contabilidad Integrada Municipal.

### 7. FONDO ROTATIVO

Esta cuenta refleja el saldo total de la disponibilidad derivada de la entrega formal de una suma de dinero establecida a un funcionario autorizado para su utilización en la ejecución de cierto tipo de gastos, con la consiguiente obligación de rendir cuentas por su erogación.

### ACTIVO NO CORRIENTE

Bajo esta denominación se agrupan todos los bienes de carácter permanente de propiedad de la Municipalidad, en el cual son integrados por la propiedad planta y equipo y los activos intangibles.

#### 1. Propiedad planta y equipo

- Edificios e instalaciones
- Maquinaria y equipo

---

*Administración Municipal 2012-2016, Trabajando con una nueva Visión.*





*Municipalidad de Cuilapa*  
*Centro de las Américas*

**Cabecera del Departamento de Santa Rosa**

2do Nivel, Mercado Municipal Tel.: 7886-5898

- Tierras y terrenos
- Construcciones en proceso
- Equipo militar y de seguridad
- Otros activos fijos
- Bienes de uso común

2. Activo Intangible Bruto

1. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad planta y equipo se encuentra integrada por todos los activos fijos tangibles que la municipalidad posee.

a. EDIFICIOS E INSTALACIONES

Integra el inventario de los bienes inmuebles que la municipalidad posee y que han adquirido como parte de su propiedad.

b. MAQUINARIA Y EQUIPO

Integra las adquisiciones de maquinaria de producción, de construcción, equipo de comunicaciones, equipo de oficina y muebles, equipo de transporte y herramientas.

c. TIERRAS Y TERENOS

En esta cuenta se registran todas las adquisiciones por terrenos propiedad de la municipalidad.

d. CONSTRUCCIONES EN PROCESO

Esta cuenta integra todos los proyectos que reflejan saldos de pagos realizados a las distintas obras que se encuentran en proceso, los cuales se dividen de acuerdo a su naturaleza siendo estos proyectos de uso común o no común.

e. EQUIPO MILITAR Y DE SEGURIDAD

Comprende la adquisición de todo el equipo destinado a actividades de seguridad o militares.

f. OTROS ACTIVOS FIJOS

En esta cuenta se integran todos los activos que no son clasificables dentro de las cuentas anteriores.

---

*Administración Municipal 2012-2016, Trabajando con una nueva Visión.*





*Municipalidad de Cuilapa*  
*Centro de las Américas*

**Cabecera del Departamento de Santa Rosa**

2do Nivel, Mercado Municipal Tel.: 7886-5898

**g. BIENES DE USO COMUN**

En esta cuenta se representa el saldo acumulado de todos aquellos bienes adquiridos por la Municipalidad que contribuyen a beneficiar a toda la población como por ejemplo una carretera, un puente, etc.

**2. ACTIVO INTANGIBLE BRUTO**

Registra todos aquellos proyectos de Inversión Social que la entidad realiza o ejecuta, tales como estudios de pre-inversión, levantamientos topográficos, diseños, elaboración de maquetas, Estudios de impacto ambiental, licencias de Software

**PASIVO**

Son todas las obligaciones que tiene una Municipalidad, se encuentra integrada por los pasivos corrientes los cuales reflejan la deuda contraída a corto y los pasivos no corrientes o a largo plazo.

**PASIVOS CORRIENTES**

Los pasivos corrientes integran las cuentas pendientes de pago en plazos no mayores a un año o ejercicio fiscal, se encuentran integrados de la siguiente manera:

1. Gastos del personal a pagar
2. Fondos a terceros y en garantía
3. Convenios a pagar a corto plazo
4. Prestamos a pagar a corto plazo

**1. GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR**

Esta cuenta se encuentra conformada por todos los pagos pendientes al personal que labora en la municipalidad. Dentro de esta cuenta se encuentran los pagos por concepto de retenciones laborales.

**2. FONDOS A TERCEROS Y EN GARANTÍA**

En esta cuenta se integra el saldo de todos los aportes y contribuciones destinados a terceros, y de los cuales la Municipalidad sirve de intermediario por lo que se regulariza con los pagos efectuados a dichas entidades, así como también por los fondos en reserva por garantía derivado del uso de establecimientos municipales, como por ejemplo el Salón Municipal o por lo que disponga la Municipalidad.

**3. CONVENIOS A PAGAR A CORTO PLAZO**

La cuenta convenios representa el saldo establecido por la deuda generada en un plazo no mayor a un año, según una suscripción determinada y se regulariza con los pagos efectuados de acuerdo a los plazos establecidos con anterioridad, estos convenios pueden ser suscritos por entidades públicas o privadas.

---

*Administración Municipal 2012-2016, Trabajando con una nueva Visión.*





## Municipalidad de Cuilapa Centro de las Américas

Cabecera del Departamento de Santa Rosa

2do Nivel, Mercado Municipal Tel.: 7886-5898

#### 4. PRESTAMOS A PAGAR A CORTO PLAZO

La cuenta prestamos integra el saldo pendiente de pago por una deuda contraída a través de un acuerdo establecido en un plazo no mayor a un año, el cual se amortiza a capital por los pagos efectuados según los plazos establecidos.

#### PASIVOS NO CORRIENTES

Los pasivos corrientes integran las cuentas pendientes de pago en plazo mayores a un año o que abarquen dos ejercicios fiscales, se encuentran integrados de la siguiente manera:

1. Convenios a pagar a largo plazo
2. Prestamos a pagar a largo plazo

#### 1. CONVENIOS A PAGAR A LARGO PLAZO

La cuenta convenios representa el saldo establecido por la deuda generada en un plazo mayor a un año, según la suscripción determinada y se regulariza con los pagos efectuados de acuerdo a los plazos establecidos con anterioridad, estos convenios pueden ser suscritos por entidades públicas o privadas.

#### 2. PRESTAMOS A PAGAR A LARGO PLAZO

La cuenta prestamos integra el saldo pendiente de pago por una deuda contraída a través de un acuerdo establecido en un plazo mayor a un año, el cual se amortiza a capital por los pagos efectuados según los plazos establecidos.

#### PATRIMONIO MUNICIPAL

El patrimonio está conformado por el conjunto de bienes, derechos y obligaciones de la municipalidad, que constituyen los medios financieros a través de los cuales ésta puede cumplir con sus fines. Contablemente integra la diferencia entre el activo y pasivo.

El patrimonio municipal se conforma de las cuentas siguientes:

1. Transferencias y contribuciones de capital recibidas
2. Resultado del Ejercicio
3. Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores

---

*Administración Municipal 2012-2016, Trabajando con una nueva Visión.*





## *Municipalidad de Cuilapa* *Centro de las Américas*

**Cabecera del Departamento de Santa Rosa**

2do Nivel, Mercado Municipal Tel.: 7886-5898

### 1. TRANSFERENCIAS Y CONTRIBUCIONES DE CAPITAL

Esta cuenta se integra por las transferencias y contribuciones de capital que la municipalidad recibe para ser ejecutados en inversión, estas regularmente son por aportes de Gobierno Central como ingresos de IVA PAZ; Situado Constitucional, Impuesto de Circulación de Vehículos, Impuesto por Petróleo, así como también el ingreso de transferencias de entidades públicas o privadas.

### 2. RESULTADO DEL EJERCICIO

Comprende el ahorro o desahorro de la gestión en relación a los ingresos y egresos de funcionamiento, reflejados en el Estado de Resultados de la Municipalidad durante el ejercicio fiscal en ejecución.

### 3. RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Esta cuenta integra el saldo acumulado del ahorro o desahorro de ejercicios fiscales anteriores, así como las regularizaciones posteriores al cierre contable y que involucren cuentas del Estado de Resultados, correspondientes a gastos de funcionamiento.

#### **ANEXO 2:**

Descripción del Estado de Resultados y sus cuentas

#### **ESTADO DE RESULTADOS**

El estado de resultados integra todos los ingresos de funcionamiento percibidos así como también los gastos de funcionamiento erogados durante el ejercicio fiscal en ejecución.

#### **INGRESOS**

Los ingresos están conformados de la siguiente manera:

1. Impuestos directos
2. Impuestos indirectos
3. Tasas
4. Contribuciones por mejoras
5. Arrendamiento de edificios, equipos e instalaciones
6. Multas
7. Otros ingresos no tributarios
8. Venta de bienes
9. Venta de servicios
10. Intereses
11. Transferencias corrientes del sector privado
12. Transferencias corrientes del sector público

---

*Administración Municipal 2012-2016, Trabajando con una nueva Visión.*





## Municipalidad de Cuilapa Centro de las Américas

Cabecera del Departamento de Santa Rosa

2do Nivel, Mercado Municipal Tel.: 7886-5898

### 1. IMPUESTOS DIRECTOS

Dentro de esta cuenta contable se incluye los impuestos municipales que se generan por cobros de los impuestos que gravan la propiedad de bienes muebles e inmuebles; se incluyen el Impuesto Único Sobre Inmuebles y Multas.

### 2. IMPUESTOS INDIRECTOS

Comprende los ingresos originados en los pagos que realizan las personas y entidades públicas o privadas, a las municipalidades por impuestos establecidos sobre la producción, compra, importación, venta, exportación de bienes y/o servicios. Ej. Los impuestos que gravan las actividades industriales, comerciales, de servicios y sobre las diversiones y espectáculos y otras de diversa índole.

### 3. TASAS

Comprende los ingresos que reciben las Municipalidades, los cuales se derivan de la prestación de un servicio público. Ej. Licencias de Construcción y la Tasa Municipal por Alumbrado Público.

### 4. CONTRIBUCIONES POR MEJORAS

Comprende las contribuciones recibidas para costear una obra pública que produzca la valorización inmobiliaria del municipio y el mantenimiento de la misma.

### 5. ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS, EQUIPOS E INSTALACIONES

Comprende los recursos originados por el arrendamiento de edificios, viviendas, de maquinarias y equipos propiedad de la Municipalidad.

### 6. MULTAS

Cuenta consistente en todos aquellos ingresos que se reciben por la aplicación de multas por infracciones e incumplimiento a leyes, reglamentos, disposiciones y otras normas legales.

### 7. OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Estos comprenden otros ingresos de carácter no tributarios, para el caso de las municipalidades. Por ejemplo los cobros que se realizan por Feria Titular y Otros ingresos.

### 8. VENTA DE BIENES

Dentro de ésta cuenta contable se incluyen los recursos que obtienen las municipalidades por concepto de la venta de mercancías o productos industriales o comerciales que se realicen con fines de promoción en ferias y exposiciones; y los derivados por servicios que prestan las municipalidades como certificaciones, autorizaciones, etc.

---

*Administración Municipal 2012-2016, Trabajando con una nueva Visión.*





## *Municipalidad de Cuilapa* *Centro de las Américas*

**Cabecera del Departamento de Santa Rosa**

2do Nivel, Mercado Municipal Tel.: 7886-5898

### 9. VENTA DE SERVICIOS

Comprende los ingresos generados por la venta de diversos servicios por parte de las Instituciones Públicas que tienen como objetivo principal de su actividad la prestación de los mismos; por ejemplo: recolección de basura, alcantarillado, servicios de agua potable, rastros públicos, derechos de piso, etc.

### 10. INTERESES

Comprende todos aquellos ingresos que se obtienen de intereses sobre depósitos monetarios del sector público, en los bancos del sistema.

### 11. TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO

Corresponden a ingresos que obtienen los Gobiernos Locales de personas individuales o particulares, instituciones sin fines de lucro y empresas privadas, por concepto de subsidios o subvenciones y los cuales deben de ser destinados para gastos corrientes.

### 12. TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO

Corresponden a ingresos que obtienen los Gobiernos Locales, del Gobierno Central (Situado Constitucional, IVA-PAZ para el Desarrollo, Impuesto Circulación de Vehículos e Impuesto Sobre Petróleo y sus Derivados), de Entidades Descentralizadas y autónomas no financieras, de empresas públicas no financieras, incluso de otras Municipalidades, las cuales no tienen ninguna contraprestación, sin embargo si tienen un destino específico y siempre que sean correspondientes a ingresos para el funcionamiento.

## GASTOS

Los gastos se integran de la manera siguiente:

1. Remuneraciones
2. Bienes y servicios
3. Intereses y comisiones
4. Otras pérdidas y/o desincorporaciones
5. Transferencias otorgadas al sector privado

### 1. REMUNERACIONES

Constituyen esta cuenta los gastos realizados durante un período, en Sueldos y salarios, Aportes Patronales al Seguro Social, Otros Aportes Patronales y Beneficios Sociales; por ejemplo: Pago de sueldos ordinarios y extraordinarios, salarios, jornales, bonificaciones incentivo, bonificaciones anuales, aguinaldos y cualquier otro complemento, ya sea de personal fijo, temporal o a destajo. Pagos de cuotas patronales realizados al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, pagos de jubilaciones. Pagos correspondientes a pago de bonos vacacionales a los empleados.

---

*Administración Municipal 2012-2016, Trabajando con una nueva Visión.*





## *Municipalidad de Cuilapa* *Centro de las Américas*

**Cabecera del Departamento de Santa Rosa**

2do Nivel, Mercado Municipal Tel.: 7886-5898

### 2. BIENES Y SERVICIOS

Constituyen esta cuenta, los egresos realizados durante un período, correspondientes a Servicios no personales, Impuestos, derechos y tasas y Bienes de consumo; Ej. Pago de servicios básicos como: energía eléctrica, teléfono, correos, así como viáticos, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo, de instalaciones, de obras, servicios técnicos, profesionales y otros; siempre que todos estos gastos sean de funcionamiento. Pagos de impuestos, derechos y tasas que tengan que realizar los gobiernos locales como por ejemplo: habilitación de libros de las distintas oficinas. Pagos correspondientes a compra de alimentos, papel de escritorio, útiles de oficina, combustible, llantas y neumáticos, cemento, útiles deportivos, de cocina y otros, siempre que todos estos correspondan al funcionamiento de las distintas oficinas y unidades de los Gobiernos locales.

### 3. INTERESES Y COMISIONES

En esta cuenta se acumulan los gastos realizados por las municipalidades en concepto de intereses y comisiones derivados de la utilización de fondos provenientes de préstamos a corto o largo plazo con el Instituto de Fomento Municipal INFOM o con los bancos del sistema u organismos internacionales.

### 4. OTRAS PERDIDAS Y DESINCORPORACIONES

Comprende otros conceptos de pérdidas no contempladas anteriormente de acuerdo a la naturaleza de los renglones que las originan; por ejemplo: Pérdidas por Baja de Inventarios y pérdidas por venta de activos.

### 5. TRANSFERENCIAS OTORGADAS AL SECTOR PRIVADO

El saldo de esta cuenta está integrado por los gastos en concepto de transferencias realizadas a personas particulares, prestaciones de seguridad social e instituciones del sector privado, como por ejemplo: ayuda para funerales a servidores públicos, becas de estudio, pensiones, jubilaciones, transferencias a centros educativos, al Plan de Prestaciones del Empleado Municipal y otras empresas de carácter privado, siempre que todos estos egresos corresponden funcionamiento.

### RESULTADO DEL EJERCICIO

Comprende el resultado financiero de ahorro o desahorro de la gestión de un período determinado, generado por los ingresos percibidos para funcionamiento menos los gastos de funcionamientos generados por la gestión de la institución.

---

---

*Administración Municipal 2012-2016, Trabajando con una nueva Visión.*



---

## 7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

### HALLAZGOS RELACIONADOS CON EL CONTROL INTERNO

#### Área Financiera

#### Hallazgo No. 1

##### Cuentas bancarias no canceladas

##### Condición

Se determinó al 31 de diciembre de 2013, que existen cuentas bancarias que no tienen movimiento y las mismas no han sido canceladas, correspondientes a proyectos concluidos física y financieramente, como se detalla: Cuentas del Banco de Desarrollo Rural, S.A., 3111105959, Mejoramiento Camino Rural Carrileras; 3111106229, Construcción de Sistema de Alcantarillado Sanitario; 3111106283, Mejoramiento Calle Aldea Joya de Limón y 3111107571, Construcción y Equipamiento Pozo Mecánico.

##### Criterio

El Acuerdo Interno 09-03 emitido por el Jefe de la Contraloría General de Cuentas que contienen las Normas Generales de Control Interno Gubernamental, Norma 6.15 Control de Cuentas Bancarias establece; Las autoridades superiores de las entidades del sector público, velarán porque las unidades ejecutoras reporten a la unidad especializadas en las fechas y forma establecida en la normativa interna, las cuentas bancarias que utilizan para la administración de la disponibilidad de efectivo. Además deben velar porque las unidades especializadas cumplan con la normativa y los procedimientos establecidos por la Tesorería Nacional en lo relativo al estatus y movimiento de las cuentas bancarias entre otras.

##### Causa

Incumplimiento a la normativa vigente por parte del Director de Administración Financiera Integrada Municipal, relacionada con la cancelación de cuentas bancarias sin movimiento, ante el banco correspondiente.

##### Efecto

Generación de gastos innecesarios por parte de la Municipalidad al no cancelar las cuentas bancarias oportunamente.

##### Recomendación

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Director de Administración Financiera Integrada Municipal, para que procesa a gestionar la cancelación de



las cuentas bancarias sin movimiento, ante el Banco correspondiente.

**Comentario de los Responsables**

Se emitió notificación oficial de hallazgos en oficio 003-DAM-0556-2014 de fecha 23 de Abril de 2014, para lo cual los responsables presentaron oficio s/n de fecha 28 de Abril en respuesta de los hallazgos el cual indican: “Se procederá de inmediato a realizar las gestiones correspondientes en el banco para cancelar las cuentas que ya no se utilizan” para lo cual se suscribió el acta 036-2014 de fecha 28 de abril de 2013, donde se deja constancia de lo actuado.

**Comentario de Auditoría**

Se confirma el hallazgo, en virtud que los responsables en sus comentarios indican que se procederá a realizar las gestiones para la cancelación de las cuentas bancarias que ya no se utilizan, por lo que aceptan la deficiencia encontrada.

**Acciones Legales y Administrativas**

Sanción económica de conformidad con la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República, Artículo 39, Numeral 18, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE MUNICIPAL	EDUARDO ANTONIO LIMA REYES	4,000.00
DIRECTOR DE AFIM	OSTEN OSBALDO GARCIA MUÑOZ	4,000.00
<b>Total</b>		<b>Q. 8,000.00</b>

**Hallazgo No. 2**

**Deficiencia en uso, manejo y control de combustible**

**Condición**

De acuerdo a la revisión efectuada al renglón presupuestario 262 combustibles y lubricantes, se determinó que durante el ejercicio fiscal 2013, la Municipalidad adquirió por ese concepto la cantidad de Q.295,413.29; sin embargo no se encontró ningún tipo de control que permita administrar racionalmente dicho insumo.

**Criterio**

El Acuerdo Interno No. 09-03 de la Contraloría General de Cuentas, Normas Generales de Control Interno Gubernamental Norma 1.6 establece: Tipos de Controles "Es responsabilidad de la máxima autoridad de cada entidad pública, establecer e implementar con claridad los diferentes tipos de control que se relacionen con los sistemas administrativos y financieros". En el Marco conceptual



de control Interno Gubernamental, se establecen los distintos tipos de control interno previo, concurrente y posterior para: El Control Interno Administrativo y el Control Interno Financiero.

**Causa**

Incumplimiento a las normas de control interno, relacionadas con procedimientos de registro y control de combustibles, por parte del Director de Administración Financiera Integrada Municipal.

**Efecto**

Riesgo de utilizar los combustible, para fines distintos a los intereses municipales, incidiendo en la adecuada administración de dicho insumo.

**Recomendación**

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Director de Administración Financiera Integrada Municipal para que establezcan un sistema de control para el uso y manejo del combustible que contenga como mínimo lo siguientes: fecha, tipo de vehículo, placas, responsables de la comisión, lugares a visitar y kilometraje a recorrer por día.

**Comentario de los Responsables**

Se emitió notificación oficial de hallazgos en oficio 003-DAM-0556-2014 de fecha 23 de Abril de 2014, para lo cual los responsables presentaron oficio s/n de fecha 28 de Abril en respuesta de los hallazgos el cual indican: “Como Director Financiero Municipal, por medio escrito solicitaré el apoyo del señor Alcalde y Corporación Municipal, así como de la Auditoría Interna para establecer un procedimiento para controlar y regular el combustible a partir del mes de mayo” para dejar constancia de lo actuado se suscribió el acta 036-2014 de fecha 28 de abril de 2013.

**Comentario de Auditoría**

Se confirma el hallazgo, ya que los responsables al responder los hallazgos notificados, aceptan la deficiencia encontrada por la Comisión de la Contraloría General de Cuentas.

**Acciones Legales y Administrativas**

Sanción económica de conformidad con la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República, Artículo 39, Numeral 18, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE MUNICIPAL	EDUARDO ANTONIO LIMA REYES	4,000.00
DIRECTOR DE AFIM	OSTEN OSBALDO GARCIA MUÑOZ	4,000.00
<b>Total</b>		<b>Q. 8,000.00</b>



## HALLAZGOS RELACIONADOS CON CUMPLIMIENTO A LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

### Área Financiera

#### Hallazgo No. 1

#### Falta de información en el Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-

##### Condición

Se determinó que la Municipalidad, no registro la información mensual, en el módulo de seguimiento físico y financiero del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), del avance físico y financiero de los proyectos ejecutados durante el ejercicio fiscal 2013, por administración, los cuales son: Mejoramiento edificio iglesia católica aldea laguna seca; Mejoramiento calle 3ra y calle 2da. Avenida, zona uno, Barrio el Centro, Construcción gaviones rio San Juan, sector los almendros; Construcción gaviones Rio San Juan, sector El Chilar; Mejoramiento camino transversal , Barrio el Llanito; Ampliación Sistema Alcantarillado Sanitario Aldea los Esclavos, Mantenimiento calle colonia los almendros, Barrio el centro; Mantenimiento puente de Hamaca, Aldea Plan de Avila, todos son del Municipio de Cuilapa.

##### Criterio

El Decreto Número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el ejercicio Fiscal Dos Mil Trece, en su Artículo 57, dice: Información del Sistema Nacional de Inversión Pública e Informes de calidad del gasto y rendición de cuentas. La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia pondrá a disposición de los ciudadanos guatemaltecos, a través de su sitio de internet, la información de los proyectos de inversión pública contenida en el Sistema Nacional de Inversión Pública, tomando como base la información de programación y de avance físico y financiero que las Entidades responsables de los proyectos le trasladen, según tiempos establecidos. Las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas y Autónomas, incluyendo las Municipalidades y sus empresas, deberán registrar mensualmente en el módulo de seguimiento del Sistema Nacional de Inversión Pública, el avance físico y financiero de los proyectos a su cargo. Artículo 54. Actualización de la ejecución física. Las Entidades de la Administración Central y Descentralizadas quedan obligadas a registrar oportunamente en las herramientas informáticas que el Ministerio de Finanzas Públicas y la Secretaría de Planificación y Programación de la



Presidencia indiquen, el avance de sus metas de producción de bienes y servicios, de conformidad a sus planes, a fin que esa información sirva de base para la programación financiera.

**Causa**

Incumplimiento a la normativa vigente por parte del Director Municipal de Planificación, relacionado con el seguimiento físico y financiero de los proyectos, en el sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)

**Efecto**

Las Instituciones usuarias y la población en general, no disponen de la información relacionada con el avance físico y financiero de los proyectos ejecutados o en ejecución, por parte de la Municipalidad.

**Recomendación**

El Alcalde Municipal debe girar instrucciones al Director Municipal de Planificación, para que mensualmente actualice en el Suistema Nacional de Inversión Pública, la información relacionada con el avance físico y financiero de los proyectos ejecutados por la Municipalidad.

**Comentario de los Responsables**

Se emitió notificación oficial de hallazgos en oficio 003-DAM-0556-2014 de fecha 23 de Abril de 2014, para lo cual los responsables presentaron oficio s/n de fecha 28 de Abril en respuesta de los hallazgos el cual indican: “Se procederá de inmediato a realizar las gestiones correspondientes en el banco para cancelar las cuentas que ya no se utilizan” para lo cual se suscribió el acta 06-2014 de fecha 28 de abril de 2013, donde se deja constancia de lo actuado

**Comentario de Auditoría**

Se confirma el hallazgo, en virtud que los responsables en sus comentarios aceptan la deficiencia encontrada por la comisión de auditoría.

**Acciones Legales y Administrativas**

Sanción económica de conformidad con la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto Número 31-2002, del Congreso de la República, Artículo 39, Numeral 18, para:

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
ALCALDE MUNICIPAL	EDUARDO ANTONIO LIMA REYES	5,000.00
DIRECTOR DMP	WILSON ALEXANDER ESTRADA HERNANDEZ	5,000.00
<b>Total</b>		<b>Q. 10,000.00</b>



## 8. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA ANTERIOR

Se dio seguimiento a las recomendaciones de la auditoría anterior correspondientes al ejercicio fiscal 2012, con el objeto de verificar su cumplimiento e implementación por parte de las personas responsables, estableciéndose que se le dio cumplimiento y se implementaron las mismas.

## 9. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD, DURANTE EL PERIODO AUDITADO

Los funcionarios y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	EDUARDO ANTONIO LIMA REYES	ALCALDE MUNICIPAL	01/01/2013 - 31/12/2013
2	CESAR AUGUSTO BARRERA RODAS	SINDICO MUNICIPAL I	01/01/2013 - 31/12/2013
3	CARLOS HUMBERTO CARCAMO VALENZUELA	SINDICO II	01/01/2013 - 31/12/2013
4	ESTEBAN HAROLDO SOLIS CASTAÑEDA	CONCEJAL I	01/01/2013 - 31/12/2013
5	MIGUEL ANGEL HERNANDEZ SOLORZANO	CONCEJAL II	01/01/2013 - 31/12/2013
6	MANUEL DE JESUS GUTIERREZ MEJIA	CONCEJAL III	01/01/2013 - 31/12/2013
7	MIGUEL ANGEL MARTINEZ ESCOBAR	CONCEJAL IV	01/01/2013 - 31/12/2013
8	ALFONSO SALAZAR ROJAS	CONCEJAL V	01/01/2013 - 31/12/2013
9	MARIELA EUNICE SAMAYOA DAVILA	SECRETARIA MUNICIPAL	01/01/2013 - 31/12/2013
10	OSTEN OSBALDO GARCIA MUÑOZ	DIRECTOR DE AFIM	01/01/2013 - 31/12/2013
11	CARIN EUNICE GONZALEZ REVOLORIO	AUDITOR INTERNO	01/01/2013 - 31/12/2013
12	WILSON ALEXANDER ESTRADA HERNANDEZ	DIRECTOR DMP	01/01/2013 - 31/12/2013

## 10. COMISIÓN DE AUDITORÍA

### ÁREA FINANCIERA

Lic. MANUEL DE JESUS VALLADARES MEJIA  
Coordinador Gubernamental

Lic. LUIS AMAN NAJARRO VALENZUELA  
Supervisor Gubernamental

### GESTIÓN CONOCIDA POR:

De conformidad con lo establecido en el Decreto 31-2002 del Congreso de la República, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Artículo 29, los Auditores Gubernamentales nombrados son los responsables del contenido y efectos legales del presente informe, el Director y Subdirector únicamente firman en cumplimiento al proceso de oficialización que en ley corresponde.



## **11. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (ANEXOS)**

### **11.1 Visión (Anexo 1)**

Ser un gobierno municipal moderno, transparente, eficiente, auto sostenible, democrático, representativo de los intereses de la población del municipio, con capacidad técnica, administrativa y financiera para promover la participación comunitaria de forma organizada e integral.

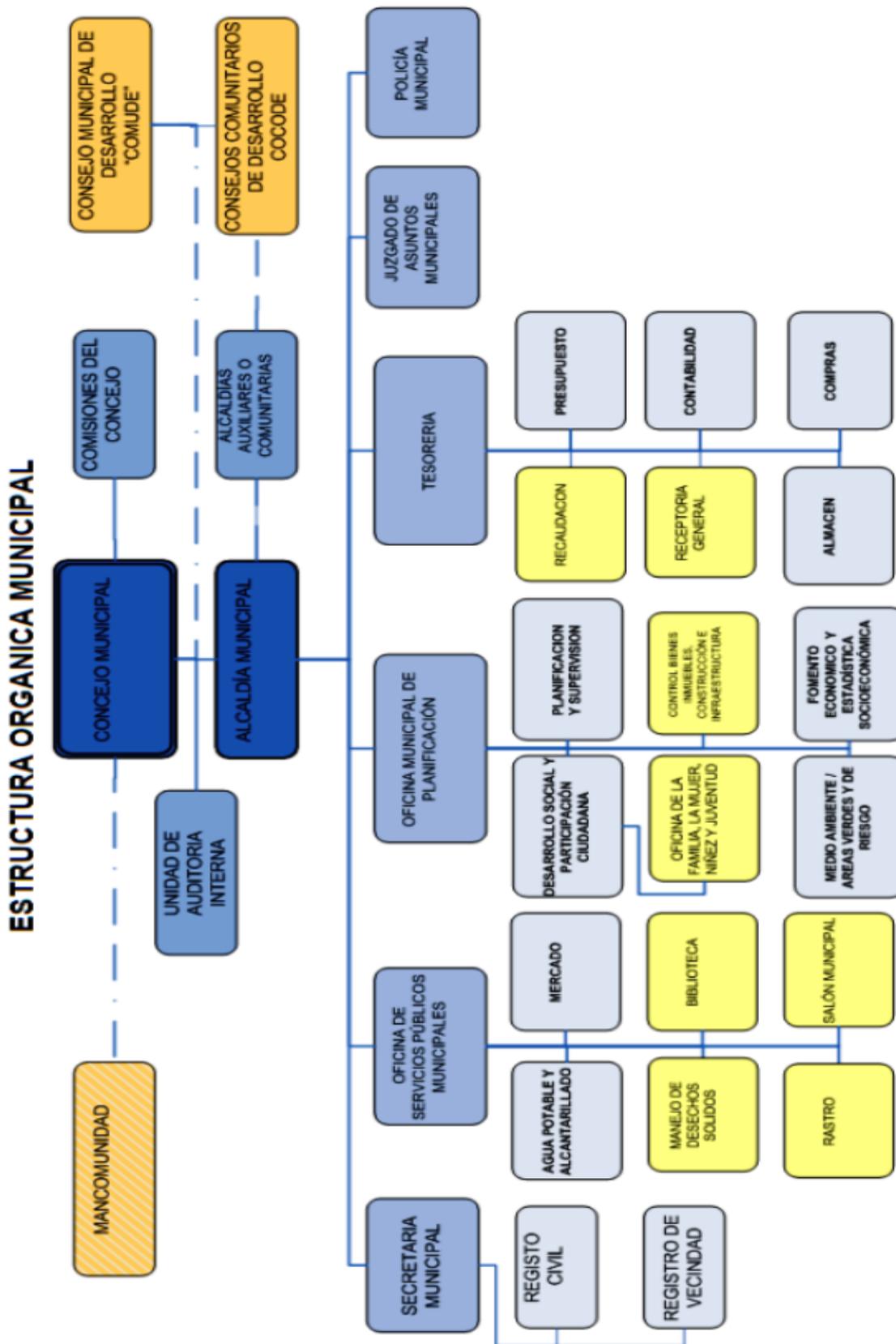
### **11.2 Misión (Anexo 2)**

Somos una Municipalidad democrática que promueve los valores y fortalece la organización y desarrollo de las comunidades urbanas y rurales, en la línea de gestión y autogestión, incidiendo en las decisiones políticas, económicas, sociales y culturales a nivel local y nacional, para mejorar la calidad de vida de la población.



### 11.3 Estructura Orgánica (Anexo 3)

#### 1. ORGANIGRAMA



### 11.4 Reporte de Ejecución de Obras Realizadas por Contrato por Fuente de Financiamiento (Anexo 4)



**Municipalidad de Cuilapa**  
*Centro de las Américas*  
Cabecera del Departamento de Santa Rosa  
2do Nivel, Mercado Municipal Tel.: 7886-5898

**MUNICIPALIDAD DE CUILAPA DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA**  
**REPORTE DE EJECUCIÓN DE OBRAS POR CONTRATO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**  
(Cifras expresadas en quetzales)

Nº	CODIGO SAG	NOMBRE Y UBICACIÓN DE LA OBRA	Nº DE CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA DE CANCELACIÓN	MONTOS DEL CONTRATO	EJECUCIÓN DE OBRAS DE BIENOS MATERIALES	EJECUCIÓN DE OBRAS DE BIENOS INMATERIALES	VALOR	Nº	SE EJECUTÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
1.	1.040.16	MEJORAMIENTO CALLE (PAVIMENTO BARRO EL LLANTO, CUILAPA SANTA ROSA)	14-2012	17/12/2012	21-0101-001	DICONSU	17/01/2013	17/04/2013	Q. 379.865,00	X		Q. 287.424,96	63,00%	63,00%
2.	1.328.91	MEJORAMIENTO EDIFICIO JUDICIAL CUILAPA SANTA ROSA	01-2013	09/06/2013	42-1501-41	TURMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION	17/06/2013	17/02/2014	Q. 871.000,00	X		Q. 788.500,00	90,00%	90,31%

\*NOTA: El presente reporte incluye proyectos ejecutados por contrato en los años anteriores (referenciados con los serenos) Lugar y fecha: Cuilapa, 22 de agosto de 2014.



**Licda. Carin Eumice Gonzalez Revuelto**  
Auditora Interna  
Colegiada No. 16091





**Orlén Ochoa**  
Directora Financiera Municipal



**MUNICIPALIDAD DE CUILAPA, SANTA ROSA**  
DIRECCION MUNICIPAL DE SALUD



**MUNICIPALIDAD DE CUILAPA, SANTA ROSA**  
DIRECCION MUNICIPAL DE PLANIFICACION

*Administración Municipal 2012-2016, Trabajando con una nueva Visión.*





Municipalidad de Cuilapa
Centro de las Américas
Cabecera del Departamento de Santa Rosa
2do Nivel, Mercado Municipal Tel.: 7886-5898

REPORTE DE EJECUCION DE OBRAS POR CONTRATOS SUSCRITOS CON EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE SANTA ROSA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Table with 13 columns: No., CODIGO BNP, NOMBRE Y UBICACION DE LA OBRA, No. de contrato, FOM. DEL CONTRATO, No. de contrato, FECHA DEL CONTRATO, MONTO DEL CONTRATO, CONTRATA, FECHA DE INICIO, FECHA DE FINALIZACION, MEDICION DE EJECUCION DE OBRAS, EJECUCION DE OBRAS, VALOR, and PORCENTAJE DE EJECUCION DE OBRAS.

\*NOTA: El presente informe incluye proyectos ejecutados por contrato y convenio del Consejo de las Américas (referenciados con sus siglas) según fecha: Cuilapa - 22.06.2013.06.2014

Signature of Antonio Uma Reyes, Alcalde Municipal.

Licda. Carin Eunice Gonzalez Revolorio
Auditora Interna
Colegiada No. 16091



Administración Municipal 2012-2016, Trabajando con una nueva Visión.



### 11.6 Reporte de Ejecución de Proyectos de Inversión Social (Activo Intangible) (Anexo 6)



**Municipalidad de Cuilapa**  
Centro de las Américas  
Cabecera del Departamento de Santa Rosa  
2do. Nivel, Mercado Municipal Tel.: 7886-5898

*Municipalidad de Cuilapa*  
*Centro de las Américas*  
**Cabecera del Departamento de Santa Rosa**  
2do. Nivel, Mercado Municipal Tel.: 7886-5898

MUNICIPALIDAD DE CUILAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA  
EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL (ACTIVO INTANGIBLE)  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
(Cifras expresadas en quetzales)

Nº	CÓDIGO SISP/SISP	NOMBRE Y UBICACIÓN DEL PROYECTO	ACTA DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONTRATISTA O PROVEEDOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACIÓN	COSTO AUTORIZADO TOTAL DE LA OBRA	EJECUCIÓN DIVIDIDA EJERCICIOS ANTERIORES	EJECUCIÓN DIVIDIDA EJERCICIO 2013	AVANCE FINANCIERO TOTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013		% DE AVANCE FISCAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
											VALOR	%	
1	130093	MANUTENIMIENTO CAMINO BUEN CALZADO CASABO LOS PINOS, CUILAPA	01-2013	22-0101-0001	COMERCIAL ESSE	04/01/2013	23/01/2013	Q. 55.027,50	X	X	Q. 55.027,50	100%	100%
2	131374	MANUTENIMIENTO CALLES EN LAS FORTES ALDEA NUEVA ESPERANZA, CUILAPA SANTA ROSA	09-2013	22-0101-0001	COMERCIAL UDOPSA S.A. DE C.A.	06/02/2013	27/02/2013	Q. 73.997,04	X	X	Q. 73.997,04	100%	100%
3	131390	MANUTENIMIENTO CALLES EN LAS FORTES ALDEA NUEVA ESPERANZA, CUILAPA SANTA ROSA	09-2013	22-0101-0001	COMERCIAL UDOPSA S.A. DE C.A.	07/02/2013	28/02/2013	Q. 72.851,60	X	X	Q. 72.851,60	100%	100%
4	131568	MANUTENIMIENTO CALLES EN LAS FORTES ALDEA NUEVA ESPERANZA, CUILAPA SANTA ROSA	12-2013	21-0101-0001	MULTIEMPRESAS NORRUEZ	15/02/2013	28/02/2013	Q. 56.373,60	X	X	Q. 56.373,60	100%	100%
5	133466	MANUTENIMIENTO CAMINO BUEN CALZADO CASABO LOS PINOS, CUILAPA	18-2013	29-0101-0002	MULTIEMPRESAS NORRUEZ	08/02/2013	09/04/2013	Q. 88.156,20	X	X	Q. 88.156,20	100%	100%
6	13414	MANUTENIMIENTO CAMINO BUEN CALZADO CASABO LOS PINOS, CUILAPA	17-2013	21-0101-0001	COMERCIAL UDOPSA S.A. DE C.A.	08/03/2013	08/04/2013	Q. 88.621,33	X	X	Q. 88.621,33	100%	100%
7		MANUTENIMIENTO CALLES EN LAS FORTES ALDEA NUEVA ESPERANZA, CUILAPA SANTA ROSA	28-2013	21-0101-0001	COMERCIAL ESSE	17/04/2013	14/05/2013	Q. 80.041,55	X	X	Q. 80.041,55	100%	100%
8		DESAFO DE LA RUA, SECTOR DEL LUARDO, CUILAPA SANTA ROSA	44-2013		COMERCIAL UDOPSA S.A. DE C.A.	21/06/2013	22/07/2013	Q. 82.917,00	X	X	Q. -	0%	100%
10		MANUTENIMIENTO CAMINO BUEN CALZADO CASABO LOS PINOS, CUILAPA SANTA ROSA	41-2013	21-0101-0001	TRANSPORES AMBROSIO	10/06/2013	10/07/2013	Q. 89.000,00	X	X	Q. 89.000,00	100%	100%
11		MANUTENIMIENTO CAMINO BUEN CALZADO CASABO LOS PINOS, CUILAPA SANTA ROSA	58-2013	21-0101-0001	COMERCIAL ESSE	12/08/2013	13/08/2013	Q. 60.338,88	X	X	Q. 60.338,88	100%	100%
12		MANUTENIMIENTO DEL LUMBERO EN ALDEA VIEJA GUATELA, CUILAPA SANTA ROSA	65-2013	21-0101-0001	TRANSPORES AMBROSIO	09/09/2013	09/10/2013	Q. 55.559,36	X	X			

**Lugar y fecha: Cuilapa 22 de enero de 2014**

*[Firma]*  
Wilson Álvarez Estrada Hernández  
Auditor Interno

*[Firma]*  
Oscar Obalón García Muñoz  
Director Financiero Municipal

*[Firma]*  
Lidia Carrión González Revuelto  
Auditora Interna  
Colegiada No. 16091






*Administración Municipal 2012-2016, Trabajando con una nueva Visión.*